

Corduba. Murcia. Tal. no. Badallero. Baena. Hoc privilegium q̄ fieri ius
 si applo r manu p̄ua robore r confirmo. Et yo sobredict. Rey don Alfonso
 Regnante en uno con la Reyna dona Violant mi muḡ r co mi fya dona
 Beriguela. en Castell en Toledo en Leon r en Vallria. en Seull en
 Cordua en Murcia en Tal. en Badajoz en Baena r en el Algarue. Por
 ay r confirmo todas estas cosas q̄ en este privilegio sobredict. del Rey don
 Fernando mio padre dice. Et yo por fazer bien r merced. a todas las fijos dal
 go r a todas las abadias r a todo el pueblo del congeio dela muy nobl
 abad de Seull r por acrecerlas en sus bienes r en sus finq̄as r en sus
 buenes fueros q̄ an por el fuigo q̄ fizero al Rey don Fernando mio padre.
 r por onna del hazer y sostenido en la abad de Seulla r por su alma r
 por el fuigo q̄ ami fizero r me fann r por remission de mis peccados.
 r por mi q̄ fui y Rey r recebi y auallia r por otras muchas buenes q̄ me fi
 zo y diere por onna dela abad de Seull q̄ es una delas nobles r delas
 mejores abades del mundo. Dolez r otorgolez por terminos de Seulla.
 Alaria como corre el agua r entan en budio. Et budion entan en Ardiella
 r como cae en Ardiella la foz de bolanes r como sale por las cuellas delos
 uillanos r como reade delos cuellas delos uillanos. Cero. cero. r fiere
 en la sierra del casamier. r fiere en derrecho de mont polin en el agua de gua
 dal carnaga r como leca el agua de guadal carnaga r entan en fragamunco

